

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2021-0032
SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

Este proceso de compra inició mediante invitación el día veintiocho (28) de julio de 2021, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a cinco (5) empresas que suplen los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2021-0032 Adquisición de Puntos de Accesos Inalámbricos para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“TCO NETWORKING, SRL”, “SINERGIT, SA”, “IP EXPERT IPX, SRL”, “ITCORP GONGLOSS, SRL” y “IQTEK SOLUTIONS, SRL”.**

El día nueve (09) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) a las 11:00 am se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: **“TCO NETWORKING, SRL”, “SINERGIT, SA”, “IP EXPERT IPX, SRL”, “ITCORP GONGLOSS, SRL” “GRUPO TECNOLÓGICO ADEXSUS, SRL”, “WESOLVE TECH, SRL” y “IQTEK SOLUTIONS, SRL”.**

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **“ART. 26: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.**

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, la Notificación de Oferentes Habilitados.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el Cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, el Numeral 12 “Criterios de Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será realizada por ítem.

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“IQTEK SOLUTIONS, SRL”** por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR IQTEK SOLUTIONS, SRL (RNC:130876967)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	Puntos de acceso inalámbrico indoor/outdoor. Se requiere un diseño compacto, robustez y excelente rendimiento soportar más de 300 clientes. Que pueda proporcionar una señal inalámbrica de calidad en ambiente indoor y outdoor, soportar una alta demanda y cantidad de clientes conectados Simultáneamente para mejorar la experiencia de conectividad de los clientes, debe contar con tecnología Wi-Fi n MU-MIMO, para transferencias de datos de	33 Uds	RD\$ 9,128.01	RD\$ 1,643.04	RD\$ 355,444.71

	<p>mayor alcance y más rápidas.</p> <p>Debe contar con tecnología 802.11ac Wave 2 with 4x4 Multiple-Input Multiple-Output (MIMO)(MU-MIMO). El equipo propuesto debe permitir ser configurado y administrado desde una forma centralizada (vía una solución basada en WLAN Controller), o vía independiente directamente desde el equipo. Soportar velocidad de hasta de 1000 Mbps (1733 Mbps en 5 GHz y 800 Mbps en 2,4 GHz)).</p> <p>Cumplir con las normas Wifi H/AC/N Wifi 6. Interfaz de red Gigabit PoE. Garantía y SLA. Incluir accesorios necesarios para montura de pared. Los equipos ofertados deben contar con antena omnidireccional con potencia de 5 dbi+. Se requiere 1 Giga de ram como mínimo y 256 MB memoria flash. Incluir mínimo un año de garantía.</p>				
TOTAL RDS					355,444.71

El monto adjudicado a “IQTEK SOLUTIONS, SRL” asciende a la suma de: **Trecientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 71/100 (RDS 355,444.71).**

Hacemos de conocimiento público que la **Compra Menor ITLA-DAF-CM-2021-0032** Adquisición de Puntos de Accesos Inalámbricos para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del ITLA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los oferentes: “IQTEK SOLUTIONS, SRL” habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación a los dieciocho (18) día del mes de agosto del año 2021.

